

INSTRUCCIONES INFORME DE SUPERVISIÓN DE

Código	127-FORGJ-30
Versión	1
Vigencia Desde	15/11/2023

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN

CONTRATO 110-00134-83253-0-2021, CELEBRADA ENTRE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP Y ORACLE COLOMBIA LIMITADA.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DEL CONTRATO	110-00134-83253-0-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	21/12/2021
OBJETO DEL CONTRATO	Renovación y soporte de las licencias Oracle Enterprise Edition por 25 usuarios nombrados (PROPUESTA 17423960)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	12 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	23/12/2021
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
PRÓRROGAS REALIZADAS AL CONTRATO	N/A
ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO	N/A
SUSENSIONES AL PLAZO	N/A
PLAZO EJECUTADO DEL CONTRATO	12 meses
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	23/12/2022
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO (si aplica)	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 29,372,336
VALOR ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 29,372,336
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 29,372,336

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El valor total del contrato se estableció en la suma de **VEINTI NUEVE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS \$ 29,372,336) M/Cte.** de los cuales a la fecha el DADEP ha realizado los siguientes pagos:

ORDEN DE PAGO N°	FECHA	CONCEPTO	VALOR
3001004334	14/01/2022	PAGO UNICO	\$ 29,372,336
TOTAL, PAGADO AL CONTRATISTA			\$ 29,372,336
SALDO POR PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA			0
TOTAL, EJECUTADO			\$ 29,372,336
SALDO A LIBERAR FAVOR DEL DADEP			0

Nota: Los datos antes citados han sido tomados del/os reporte/s órdenes de pago arrojado por el sistema determinado por la secretaria de hacienda distrital, que se adjuntan y hacen parte integral de la presente acta.

INSTRUCCIONES INFORME DE SUPERVISIÓN DE

Código	127-FORGJ-30
Versión	1
Vigencia Desde	15/11/2023

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: GESTIÓN CONTRACTUAL

3. OBLIGACIONES.

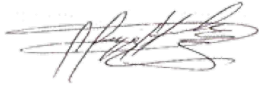
Se cumplió con la entrega del 100% de los elementos solicitados, conforme a las especificaciones técnicas establecidas las cantidades requeridas y la calidad exigida en el contrato, cumpliéndose el objeto contractual, fichas técnicas y demás obligaciones establecidas en el contrato

4. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE LOS RIESGOS DEL CONTRATO:

Certifico que como supervisor del contrato he efectuado el seguimiento y verificación a la matriz de riesgos del contrato y manifiesto que a la fecha no se han materializado ninguno de los riesgos descritos en la misma.

5. CONCLUSIONES

La supervisión del contrato en su ejecución fue ejercida por el Jefe de la Oficina de Sistemas de la época SYRUS Asdrúbal Pacheco Vergel, quien, de acuerdo con la certificación de cumplimiento, expedida por éste, certificó que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social, previo cumplimiento de las normas legales y presupuestales vigentes, tal cómo se evidencia en los respectivos certificados de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y demás normas complementarias.



HUGO ROBERTO HERNANDEZ DIAZ
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones
Supervisor